

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ADVERTISING AND  
PROMOTION ADVERPROM S.A.**

En la ciudad de Quito, a los treinta y uno (31) días del mes de Marzo del 2016, a las diez horas (10:00), en la avenida Av. De los Shyris N32-40 y Eloy Alfaro, se encuentran reunidos los Accionistas de la compañía **ADVERTISING AND PROMOTION ADVERPROM S.A.**, de conformidad con el siguiente detalle:

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO USD.</b>	<b>CAPITAL PAGADO USD.</b>	<b>No. ACCIONES</b>	<b>%</b>
Carlos Alejandro Lozano Hernandez	640	640	640	80
Melasio Carmona Hernandez	80	80	80	10
Juan Carlos Lozano Adame	80	80	80	10
<b>TOTALES:</b>	<b>800</b>	<b>800</b>	<b>800</b>	<b>100</b>

Actúa como Secretario Ad-Hoc de la Junta, el señor Diego Fernando Pozo Castillo y como Presidente Ad-Hoc, el señor Juan Fernando Granda Vega ambos designados unánimemente por los Accionistas para tal efecto.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social, la presente resuelve constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Informe anual de Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del 2015.
2. Aprobación de los Estados Financieros, el Estado de Resultados Integrales correspondientes al Ejercicio económico 2015.
3. Distribución de Beneficios sociales del ejercicio económico 2015.
4. Informe del comisario de la compañía correspondientes al Ejercicio económico 2015.
5. Remoción y Nombramientos del Gerente y Presidente de la compañía.

Luego de una breve deliberación, los Accionistas aprueban unánimemente el orden del día propuesto.

El Presidente de la Junta dispone se pase a tratar sobre los puntos del orden del día.

Antes de tratar del orden del día por secretaria se anuncia que a fin de dar cumplimiento a las nuevas disposiciones legales de ley se procederá a la grabación por medio magnético del desarrollo de la presente Junta de Accionistas y se procede a tratar el orden del día.

Sobre el orden del día:

### **1. Informe anual de los administradores correspondiente al ejercicio económico del 2015**

Toma la palabra el Señor Diego Fernando Pozo Castillo en calidad de Gerente General de la compañía y procede a dar lectura de su informe. Luego de las deliberaciones, el informe de Gerente General es aprobado por unanimidad por la totalidad de accionistas de la compañía.

### **2. Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias correspondientes al Ejercicio económico 2015**

La Junta de Accionistas previo conocimiento como lo estipula la ley de compañías del Estado de Situación Financiera correspondientes al Ejercicio fiscal 2015, procede a aprobar por unanimidad de los votos de accionistas de la compañía.

### **3. Distribución de Beneficios sociales del ejercicio económico del 2015.**

Se pone en conocimiento por parte de Secretaria a los accionistas que la compañía que en el año 2015, se obtuvieron utilidades por el valor de \$ 9.594.92 (NUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON 92/100), que genero una reserva legal de \$800 ( OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON 00/100), a fin de dar cumplimiento con lo dispuesto en su estatuto, quedando una utilidad libre de disponibilidad por el valor de \$ 8794.92 (OCHO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON 92/100), conforme al Balance General y al Estado de Resultados por el ejercicio económico del año 2015, que fueron aprobados previamente y luego de una amplia deliberación los accionistas acordaron que de momento no se procederá a distribuir las utilidades de la compañía constituyéndose como utilidades no distribuidas a libre disposición.

### **4. Informe del comisario de la compañía correspondientes al Ejercicio económico 2015.**

Toma la palabra el comisario de la compañía la señora Pamela Elizabeth Jibaja Gordillo y procede a dar lectura de su informe. Luego de las deliberaciones, el informe de comisario es aprobado por unanimidad de todos los asistentes.

Habiéndose tratado y resuelto todos los puntos para los cuales se instalo esta Junta, el Presidente de la Compañía, concede un receso para la elaboración del Acta respectiva.

#### **5. REMOCIÓN Y NOMBRAMIENTO DE LOS ADMINISTRADORES DE LA COMPAÑÍA.**

Tomó la palabra el señor Carlos Alejandro Lozano Hernández en calidad de accionista de la compañía y propone que por temas logísticos de la compañía a fin de tener el debido resguardo de la información y movimientos de la compañía se proceda a la remoción de los cargos de presidente y gerente de la compañía quienes hasta la presente fecha son los señores Diego Fernando Pozo Castillo y el señor señor Melesio Carmona Hernández, por tanto propone se designe para el cargo de Gerente General al señor Juan Fernando Granda Vega y a la señora Gisela Salgado Ortiz como Presidenta de la compañía.

Moción que es aceptada unánimemente por parte de los Accionistas de la compañía, designando como Gerente General al señor Juan Fernando Granda Vega y a la señora Gisela Salgado Ortiz como Presidenta de la compañía.

Los Accionistas por unanimidad resuelven designar al Secretario de la Junta para que extienda y legalicen los nombramientos de Gerente General y Presidente de la compañía.

Una vez agotados los puntos del Orden del día, siendo las once horas y treinta minutos (11h30), el Presidente de la Junta concede un receso de media hora para que el Secretario elabore el Acta.

Siendo las doce horas (12h00), se reinstala la sesión y se procede a leer la presente Acta, misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones, para constancia firman:



Ab. Juan Fernando Granda Vega  
Presidente Ad-Hoc



Sr. Diego Fernando Pozo Castillo  
Secretario Ad-Hoc



Sr. Carlos Alejandro Lozano Hernandez  
Accionista



Sr. Juan Carlos Lozano Adame  
Accionista



Sr. Melesio Carmona Hernandez  
Accionista

